

**LA REFORMA DEL MERCADO DE VALORES:  
PUNTO DE VISTA DE LAS EMPRESAS  
COTIZADAS**

**Pedro-A. Fábregas / Pere-A. Fàbregas**

**La Reforma del Mercado de Valores**

**Bolsa de Barcelona, Círculo Financiero, Colegio de  
Economistas de Cataluña, Delegación Catalana del  
IEAI**

**Barcelona, 1988**

---

**1988.05.06 – Finanzas - Ponencia**

RESUMEN INTERVENCION D. PEDRO-A. FABREGAS, CONSEJERO EJECUTIVO DE  
CATALANA DE GAS, S.A.

---

El punto de vista de las empresas cotizadas, que no han sido consultadas para la preparación de este Proyecto de Ley, se centra en la necesidad - de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores sea nombrada por el - Parlamento, y que su existencia no genere burocracia y costes exagerados. Es favorable al continuado avance de la transparencia informativa de las empresas y del mercado. Apoyando cualquier medida que facilite el aumento de dimensión y agilidad del mercado de valores, con operadores eficaces, profesionales y baratos.

Debería estudiarse en profundidad la reforma de los impuestos sobre plus valías para dinamizar el desarrollo del mercado: más inversores, más empresas, más movimientos.

6 de mayo de 1988